

AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S. A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S. A. y cumpliendo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.013 me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades y los resultados por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL ENTORNO EMPRESARIAL.

El año 2016, se continuó con las restricciones a las importaciones, sobre todo en el sector automotriz, por lo que seguimos afectados en el crecimiento, que la compañía había planificado, se terminó el convenio firmado con el MIPRO para los cupos de importación.

La economía del país se mantuvo en indicadores viables, así vemos que la Inflación acumulada bajó del 3,38% en el 2015 al 1,12% para el 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Compañía continua en un proceso de posicionamiento en el mercado dentro de la provisión de los equipos para el mantenimiento de vehículos para lo cual se ha firmado unos contratos con las principales talleres de las casas comerciales que distribuyen vehículos, lo cual nos ha permitido tratar de mantenernos con nuestras operaciones.

Se ha mantenido la comercialización de pintura automotriz marca Sikens, seguimos siendo en el primer distribuidor de esta pintura en el Ecuador y la distribución de la nueva línea de pintura marca Wanda, se ha estabilizado en el mercado; no habido un crecimiento en las ventas frente al año 2015 por la restricción de las importaciones del sector automotriz que hemos sido afectados, hemos cumplido en un 90% con el presupuesto de ventas planificado para este año, por las particularidades antes expuestas.

RETOS PARA EL AÑO 2017.

Lideres. El objetivo principal de la Compañía, es llegar a ser una de los mejores Compañías en comercialización de equipos de mantenimiento para vehículos y mantenernos como el mejor en la comercialización de venta de pintura automotriz en las líneas Sikkens y Wanda. Para cumplir con este objetivo consideraremos:

Satisfacción del cliente. Buscaremos ofrecer a nuestros clientes la mejor calidad y servicio. Un servicio que nos haga diferentes a la competencia en base a las necesidades expuestas por nuestros clientes.

Eficiencia. Buscaremos la eficiencia en nuestras operaciones con la finalidad de lograr mejores resultados para la empresa, continuaremos con la reingeniería de procesos en la compañía y seguiremos creciendo con orden sobre todo en la línea de pintura automotriz, área en donde que ha crecido la competencia.

Nuestra gente. Estamos comprometidos con nuestra gente, buscaremos crear y mantener un ambiente de trabajo motivante. Así mismo capacitaremos a nuestro personal para que pueda realizar sus tareas de forma profesional y diligente, daremos énfasis en el personal técnico automotriz en capacitaciones locales y en el exterior.

A pesar de que las Salvaguardias impuestas por el gobierno y la restricción de importaciones poco a poco se irá terminando este año, nos veremos todavía afectados en este período, la Compañía se ha comprometido a realizar esfuerzos para buscar nuevas alternativas de comercialización.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En relación con las disposiciones acordadas durante el ejercicio económico 2016 por la Junta General de Accionistas me permito informarles que han sido oportunamente cumplidas, no en su totalidad pero si en la mayoría de ellas, realizando un gran esfuerzo empresarial y buscando alternativas para lograrlo.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL AÑO 2016.

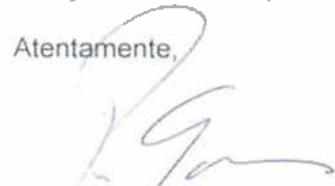
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- La administración no ha realizado cambios importantes para el 2015, se ha procedido a dar cumplimiento en cada una de las transacciones contable basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con lo establecido con la Superintendencia de Compañías de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYME.

ASPECTOS LABORALES.- La salida de personal de Compañía ha sido normal, por lo que se ha procedido a la selección y contrato del personal para su reemplazo, cumpliendo lo que establece el Código de Trabajo y el Ministerio de Relaciones Laborales.

ASPECTOS LEGALES.- La información entregada frente a los entes de control han sido cumplidos, ya se acredita en nuestra cuenta contable el valor pendiente que tenía el SRI por la devolución del Exceso de Impuesto a la Renta de años anteriores. No existen otros aspectos legales que ameriten ser informados.

Estoy a las órdenes para cualquier ampliación y/o aclaración al respecto.

Atentamente,



Patrick Gallina Baron,
Gerente General

AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.